



**PLAN INTEGRAL DE BARRIO DE SAN CRISTÓBAL DE LOS ÁNGELES
CONCERTACIÓN 2017
Comisión Ciudadana de Concertación 20 de abril de 2017
ACUERDOS ALCANZADOS**

Reunida la Comisión de Concertación del Plan Integral del Barrio de San Cristóbal de los Ángeles con fecha 20 de abril de 2017, a las 18 horas, en la Junta de Distrito de Villaverde, calle Arroyo Bueno nº 53, con ocasión de la Comisión Ciudadana de Concertación del Plan Integral de Barrio de San Cristóbal de los Ángeles, integrada por representantes de la A.V. La Unión de San Cristóbal de los Ángeles, la FRAVM, el Distrito y el Área de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social, una vez examinadas las propuestas de actuación para el año 2017, los asistentes adoptan el siguiente

Acuerdo

En el año 2017 el Plan Integral de Barrio de San Cristóbal de los Ángeles tendrá por objeto la realización de obras de Reforma de las Instalaciones Deportivas Básicas comprendidas en el ámbito del barrio de San Cristóbal y obras de mantenimiento y conservación en el edificio antiguo cine Godella, situado en la calle Godella núm. 104.

Madrid, a 4 de mayo de 2017

Las partes acuerdan someter a la consideración del Consejo Coordinador de los Distritos de Madrid el acuerdo adoptado.

Por el ÁREA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL
Y COOPERACIÓN PÚBLICO SOCIAL

El Director General de Descentralización
y Acción Territorial

Fdo.: Antonio Díaz Méndez

Por el DISTRITO DE VILLAVERDE

La Coordinadora de Villaverde

Fdo.: Paloma Molina Molina



Por la FEDERACIÓN REGIONAL DE
ASOCIACIONES VECINALES DE
MADRID

Fdo.: Vicente Pérez Quintana

Conforme,
EL COORDINADOR GENERAL DE
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
COOPERACIÓN PÚBLICO SOCIAL

Fdo.: Eloy Cuellar Martín